

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2025, de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación de las candidatas admitidas a la Convocatoria de 7 de noviembre de 2025 para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Unidad de Enfermería de Hospitalización B0 y del Paritorio en el Hospital Universitario Infanta Cristina, mediante el sistema de libre designación.

Una vez baremadas y entrevistadas las tres candidatas presentadas, y no habiéndose presentado reclamaciones al listado provisional de baremación publicado en fecha 14/01/2025, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Nombre y Apellidos	Puntos: Méritos + Proyecto + Entrevista
• Verónica Ávila Martín- Cocinas	68,1 puntos: 15,01+35,00+18,00
• Sonsoles Cabello Pardos	59,25 puntos: 29,25+20,00+10,00
• Patricia García Crespo	55,07 puntos: 18,07+25,00+12,00

A propuesta de la Comisión de Selección, se adjudica el puesto a la candidata Dña. Verónica Ávila Martín- Cocinas , profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado y ha obtenido la mayor puntuación total.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Parla, a veinticuatro de enero de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Sanano Magariño

